

Longevidad protegida

La vejez, etapa a la que muchos queremos llegar, a veces con el temor intrínseco que trae aparejado ese período difícil de la vida con enfermedades y debilidades para ciertas tareas, es inevitable, como también lo es el hecho de que la población humana envejece.

No resulta excepción Sancti Spiritus, una de las tres provincias más longevas de Cuba, con un índice de envejecimiento poblacional del 21.7 por ciento, superior al del país, que es del 20.4 por ciento, y que cuenta con un universo de 101 441 habitantes de 60 años y más, a lo cual se suma que unos 12 000 viven solos, atendidos por el sistema de Seguridad Social, y alrededor de 110 personas han tenido la suerte de llegar a la centuria, pero que, lejos de estar alarmadas, saben que el Estado cubano prioriza el carácter humano y ético que debe estar presente en el cuidado a las personas ancianas, las cuales son atendidas de forma multidisciplinaria por geriatras, enfermeros, psicólogos, fisioterapeutas y trabajadores sociales.

Sin embargo, la atención al adulto mayor, que abarca el cuidado comunitario, institucional y hospitalario, junto a la participación de la familia y la comunidad, va más allá de ampliar los horizontes de quienes llegan a la tercera edad y extender su esperanza de vida, pues tiene garantías que no son comunes en otros países.

Los beneficios son indiscutibles: A través de la Asistencia Social, el Estado dedica millones de pesos para respaldar el servicio de asistente social a domicilio y prestaciones monetarias en efectivo, entre otros montos destinados a diferentes instituciones y, por otra parte, los pensionados por edad pueden reincorporarse al trabajo y devengar la pensión y el salario, siempre que se incorporen a un cargo diferente al que ocupaban, aunque pueden desempeñarse en su perfil ocupacional, mientras que los jubilados del sector de Educación

que se reincorporen a estas funciones en su mismo cargo puedan simultanear la pensión y el salario.

En Sancti Spiritus los más necesitados están amparados en siete hogares de ancianos y nueve casas de abuelos que acogen a unas 1 000 personas y durante los últimos años la mayoría de esas instalaciones han sido rehabilitadas, en busca de elevar la atención y la calidad de vida de quienes reciben estos servicios.

En medio de la COVID-19, como lo explica el doctor Rubén Escalante, especialista en Gerontología y Geriátrica y jefe de la Sección del Adulto Mayor en la Dirección Provincial de Salud, la prioridad ha sido para este grupo etario, que es el más vulnerable, por eso fueron los primeros en recibir el medicamento homeopático Prevengho-Vir para prevenir enfermedades gripales y, aun cuando la situación de la pandemia se mantiene controlada, de los hogares de

ancianos nadie sale o entra, excepto los trabajadores, y se cumplen las medidas higiénico-sanitarias establecidas.

Hoy en las casas de abuelos del territorio no se oye el ruido del dominio a media mañana, ni el habitual debate de los pacientes para qué canal escoger en la televisión, pero justo después de las once ese mundo se activa con familiares o vecinos que buscan el almuerzo y la comida para que sus ancianos se queden en casa.

De igual manera, los 2 168 espirituanos que se mantienen vinculados al Sistema de Atención a la Familia reciben la alimentación en los propios hogares con la ayuda de trabajadores sociales, cederistas, fedeadas, personal de la Gastronomía y otros sectores como Educación y Deportes.

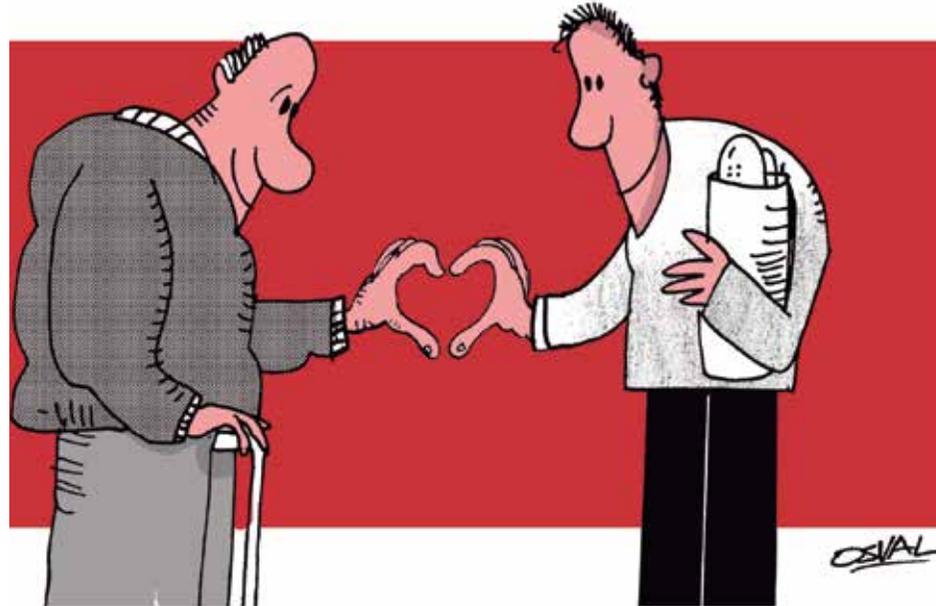
El problema, dicen muchos de ellos, no es envejecer, porque para la mayoría está garantizada la salud y calidad de vida; se trata de que exista respeto y reconocimien-



Mary Luz Borrego

to basados en la educación, la cultura y la solidaridad. "Al envejecer muchas veces tenemos que enfrentar la incertidumbre profesional y social, la desaparición de los afectos y las pocas relaciones con la gente que conocemos", asegura Juana Conde, una espirituanista octogenaria que tuvo la oportunidad de pasar por la Cátedra del Adulto Mayor. Para ella, nada debe tratarse a partir de normativas o regulaciones, sino sobre la base de las posibilidades reales que tienen las personas mayores de acceder a estas y ejercerlas. Lo demás corresponde a la familia porque la fragilidad, discapacidad y dependencia de los adultos mayores conducen a una creciente demanda de atención y protección social y sus cuidados constituyen actualmente una necesidad vital.

No hay que olvidar que 101 441 espirituanos tienen 60 años o más. Ante este escenario, valdría la pena venerar las canas, dejar a un lado estereotipos y no ver esas edades como una etapa de soledad, y sí de crecimiento; o, como piensan muchos, percibirlo como la llegada al mundo del tiempo libre, como ruptura de las obligaciones. Si antes faltó tiempo, ahora sobra. Si antes sobró actividad, ahora falta. En fin, que la repetida calidad de vida para el adulto mayor signifique, además de medicinas y alimentos, un encuentro entre el reconocimiento de sus necesidades y la búsqueda eficaz de su satisfacción.



En la punta de la lengua

A cargo de: Pedro de Jesús

Los llamados eventos de transmisión local

Hasta hace muy poco oíamos hablar de eventos literarios, artísticos o culturales como la Feria del Libro de Frankfurt, la Bienal de Venecia, las parrandas de Remedios o Guayos... De eventos deportivos, científicos, políticos, etc. Pero *evento de transmisión local*, giro difundido a través de las intervenciones televisivas de las autoridades sanitarias cubanas y de los reportes de prensa sobre la COVID-19, era desconocido por la mayoría de nosotros hasta finales de marzo, cuando empezó su presencia habitual en los medios de comunicación.

Aquí *evento* no significa 'suceso importante y programado', como en las realizaciones anteriores, sino 'acaecimiento', 'hecho imprevisto', igual que en los eventos meteorológicos (rabos de nube, ciclones...) o astronómicos (eclipses, lluvias de estrellas...). Y la unidad compleja donde se integra, *evento de transmisión local*, es sinónima de *brote*, voz más tradicional.

De acuerdo con el *Diccionario de uso del español*, se llama *brote* a la «aparición simultánea de varios casos de una enfermedad infecciosa en cierto lugar». Más o menos lo mismo establece *Introducción a la salud pública* (Editorial Ciencias Médicas, La Habana, 2004): «Es la ocurrencia de dos o más casos de una enfermedad generalmente transmisible, asociados epidemiológicamente entre sí, en un periodo de tiempo

determinado y en un territorio bien definido».

Sobran pruebas de que *evento de transmisión local* equivale a *brote*. En una noticia de *Cubadebate* se afirma que el evento acaecido en el poligráfico santaclareño «tiene 13 casos confirmados». En otra, de *Granma*, reza que el evento generado en un hospital matancero «ya acumula 40 positivos». ¿Por qué, sin embargo, funcionarios y comunicadores casi no utilizan *brote*? (En una *Mesa Redonda* reciente el ministro de Salud la utilizó, por cierto.) Acaso *evento de transmisión local* constituye una perífrasis que intenta exponer el mismo concepto con mayor objetividad científica, sin las connotaciones negativas que la palabra *brote* puede sugerir en su acepción epidemiológica.

Por otra parte, encuesta mediante, muchos cubanos asegurarían que el adjetivo *local* precisa una propiedad de la transmisión del virus: que está circunscrita, restringida, limitada a un área específica, es decir, que no se ha extendido a otras zonas. Pero tal contenido no es el que la nomenclatura de la Organización Mundial de la Salud (OMS) reserva a la etiqueta *transmisión local* —bajo la cual agrupa todo contagio que se origina dentro de un país a partir de una fuente de infección identificada—. Tampoco se aviene, en rigor, con los significados que de modo explícito han atribuido a dicho tecnicis-

mo funcionarios del Ministerio de Salud Pública —unas veces acorde con la OMS; otras, no—. Como aquí es imposible un análisis del asunto, baste señalar que el uso actual en Cuba del término *transmisión local* resulta ambiguo.

Si bien es muy común que hablantes y escritores mantengan íntegra la secuencia *evento de transmisión local*, es posible hallarla trunca: *evento de transmisión* o, en su forma mínima, *evento*.

Se combina naturalmente con *aparecer*, *ocurrir*, *producirse*, *darse*, etc., verbos que denotan acciones independientes de la voluntad: «El primer evento de transmisión local de la COVID-19 tuvo lugar en la provincia de Matanzas». También con verbos que expresan acciones derivadas de la voluntad de un agente, entre los que destacan *abrir* y *cerrar*: «El Consejo de Defensa Provincial de La Habana analizó [...] la propuesta de abrir un evento de transmisión local [...] en el Consejo Popular Luyanó Moderno»; «no existe apuro en cerrar esos eventos, se esperarán dos periodos de incubación de la COVID-19».

En oraciones como estas últimas, *evento de transmisión local* no designa el brote en sí, sino la tarea que representa para las autoridades a cargo. *Abrir el evento*... significa declarar de manera oficial la existencia de la situación epidemiológica e

iniciar la investigación de las cadenas de contagio y las acciones de control. *Cerrar el evento*... implica decretar el fin del brote y dar por concluidos los trabajos sanitarios en la zona afectada.

Se verifican, asimismo, enunciados ambivalentes. Veamos uno: «Mantienen abierto [en Camagüey] un evento de transmisión local que debe cerrar en los próximos días». La apertura es referida como producto de un acto volitivo, y *evento*... por tanto, indica una tarea; el cierre, al contrario, se presenta como efecto de algo involuntario, y *evento*... alude al brote. Ambas interpretaciones se solapan también cuando la predicación se establece con las variantes pronominales *abrirse* y *cerrarse*: «Este miércoles se cerró el evento de transmisión en el Consejo Popular Argentina». En oraciones de este tipo no queda claro si *evento*... significa el brote, la tarea o las dos cosas a la vez.

Que funcionarios y especialistas empleen en las intervenciones públicas formas de su habla gremial cotidiana no lo juzgo reprochable *per se*. Sí que los periodistas las reproduzcan tal cual, sin calibrar la naturaleza especial de esas formas y sin tener conciencia de las dificultades comunicativas que podrían suponer. Unos y otros deben acompañarlas de los recursos metalingüísticos necesarios para conseguir una decodificación óptima.